



Expediente: 2256/26

Carátula: PEREZ KARINA DEL VALLE C/ PALOMINO MARTIN JOSE RICARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 03/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27284250309 - PEREZ, KARINA DEL VALLE-ACTOR

27284250309 - MONTENEGRO, GABRIELA DEL CARMEN-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - PALOMINO, MARTIN JOSE RICARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2256/26



H106039409236

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: PEREZ KARINA DEL VALLE c/ PALOMINO MARTIN JOSE RICARDO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 2256/26.

Proveyendo escrito SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: MONTENEGRO, GABRIELA DEL CARMEN - 01/10/2026 15:04

San Miguel de Tucumán, 02 de octubre de 2026.Téngase presente lo adjuntado y la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480. Atento a lo solicitado y constancias en autos, líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc.Tribunales), a fin que por la vía y forma que corresponda, proceda a transferir en el plazo de 72 horas y bajo apercibimiento de astreintes, de la cuenta judicial N° 562209613275786, perteneciente a los autos del rubro, la suma de \$312000 en concepto de Capital, a otra cuenta del banco DEL SOL de titularidad de PEREZ KARINA DEL VALLE , la parte actora, siempre y cuando se encuentre a su nombre, cuenta N°: 1000564260, CBU: 3108100900010005642600, CUIT N° 27226644321. Practíquese planilla fiscal y repóngase la misma.- MIG - 2256/26.

Se confeccionó oficio digital

Actuación firmada en fecha 02/10/2026

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.